



Especial "Libros Sacramentales"



revista digital de genealogía

raíces

*nº 6
febrero 2015*



Mucho ha llovido desde la última entrega de nuestra revista digital. Quizá el tiempo necesario para reponer fuerzas, encontrar nuevos publicadores y realizar otros trabajos en distintos frentes, que han sido muchos y muy fructíferos.

Pero lo cierto es que, de nuevo, publicamos un número de Raíces Digital, y es el sexto ejemplar en salir a la luz. En esta ocasión, presentamos un monográfico sobre los libros sacramentales, en el cual se ofrece una amplia exposición acerca de su composición y de su importancia histórica, por supuesto indispensable para la recomposición fiel de la genealogía de nuestras familias. Además, el trabajo incluye algunas curiosas anécdotas de aquellas que todo investigador encuentra en su búsqueda por los viejos libros.

A destacar la importancia que con este escrito queremos otorgar a los trabajos de digitalización que se están efectuando ya en numerosos ámbitos y sectores, incluidas por supuesto, las labores llevadas a cabo en las diócesis valencianas por Mamen y Rafael, así como el inestimable trabajo posterior del equipo de Raíces Reino de Valencia, que va a conseguir preservar por siempre tan preciado patrimonio.

Este sexto número es a la vez un nuevo aviso para todos aquellos que tienen la inquietud de mostrar alguno de sus estudios o incluso alguna de sus aventuras en su caminar por el extenso mundo de la genealogía familiar.

Es necesario recordar que no existe ninguna exigencia en cuanto contenidos y formas, pudiendo remitir cualquier tipo de texto que tenga relación con el mundo de la genealogía, de la familia o incluso de ciencias afines, como la heráldica, vexilología, nobiliaria, etc...

Recordad que podéis publicar el trabajo en cualquiera de las lenguas oficiales de España o en francés.

Y sin más preámbulo, damos paso a este interesante artículo, animando a todos sus lectores a convertirse también en autores, en publicadores de sus propias experiencias, estudios, investigaciones, anécdotas... ¡Adelante!



Índice

- Editorial	pág.1
- La historia que encontramos en los libros sacramentales	pág.2



Ya desde los tiempos prehistóricos, los primeros hombres ocupantes de las cavernas nos dejaron constancia de su existencia mediante dibujos.

Con la posterior aparición de la escritura, los escribanos nos legaron la historia de su tiempo; muchos escritos no han sobrevivido al paso de los años, la barbarie o las catástrofes, pero algunos de esos documentos aún perduran. Cuando leemos lo que nos han dejado escrito, vemos, por un lado, que la historia escrita está siempre adulterada, dependiendo del cristal con que la miraba el escribano, y por otro lado, que solo aquellos que pertenecían a una clase acomodada, con poder, como eran los altos cargos eclesiásticos, nobles, militares, príncipes y reyes, parecían haber existido.



Muestra de pinturas rupestres

Pero... ¿qué fue de aquellos que formaban el pueblo llano, los que trabajaban en el campo de sol a sol, esas familias humildes que solo podían pensar en llevar pan a su mesa? Ellos también formaban una parte, la más importante, de la historia de los pueblos, esa que siempre ha sido obviada.

1. Los libros sacramentales

Fue en el Concilio de Trento celebrado en 25 sesiones de 1545 a 1563 cuando se ordenó, como obligación de los párrocos, predicar los domingos y días de fiestas religiosas, e impartir catequesis a los niños. Además debían registrar los nacimientos, matrimonios y fallecimientos, entre otros acuerdos.



Concilio de Trento. Anónimo. Museo del Louvre-Paris.

Aunque gracias a algunos sínodos celebrados en fechas anteriores fueron varios los párrocos que por iniciativa propia habían empezado ya a tomar nota de esos registros y así podemos encontrar libros sacramentales redactados con anterioridad a las normativas de Trento, como el caso de Ayora datado en 1529, Biar en 1541 o en Pego donde existen registros sacramentales desde 1533. En estos libros podemos leer el día a día de la historia de la Iglesia, de sus gentes y de las poblaciones.

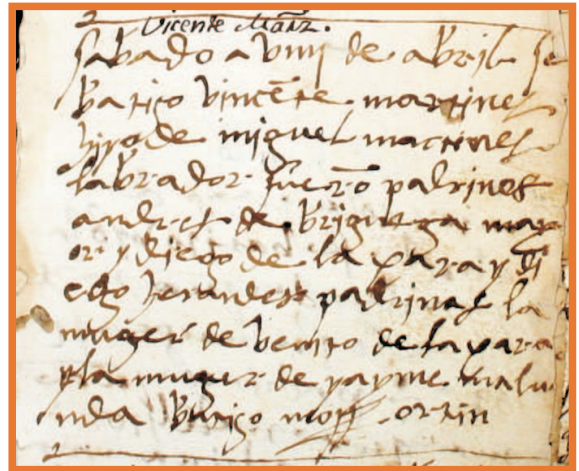
Podemos conocer la historia de aquellos que nos precedieron, cómo vivían, sus temores, etc... Haremos un análisis de la información que contienen esos libros parroquiales y que nos proporcionan, repito, la verdadera historia.



Los bautismos

En los libros sacramentales además de conocer el nombre y apellidos de nuestros antepasados, hay infinidad de información que nos posibilita conocer cómo eran. Me atrevería asegurar que solo leyendo lo que la Iglesia nos dejó escrito en esos libros, deberíamos de ser capaces de escribir una enciclopedia con la realidad de cada época.

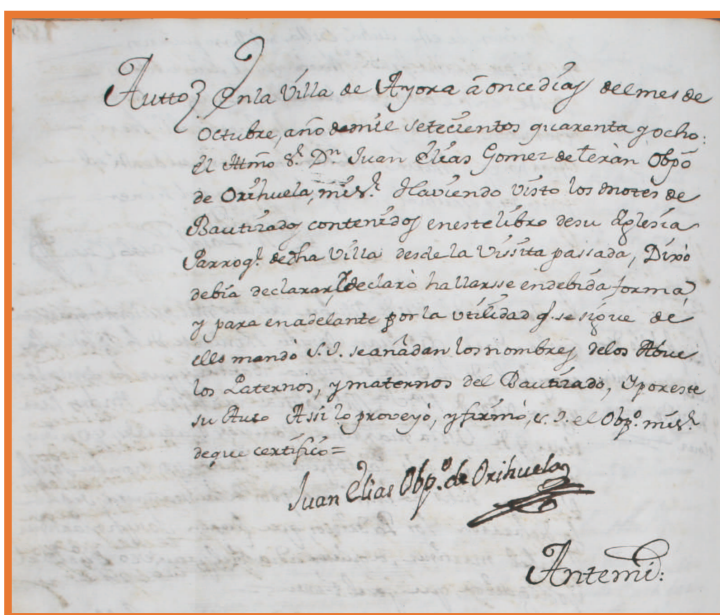
Estas anotaciones se realizaban en legajos de papel con los que luego se confeccionaban los que conocemos como libros de bautismos, de matrimonios, de difuntos, de confirmados y de excomulgados. En algunas parroquias todos los sacramentos se anotaban en un único libro llamado "Quinque Libri".



Quinque Libri de Ayora 1529-1550, folio 2

En esas primeras anotaciones del siglo XVI nos llama la atención la gran importancia que tienen los padrinos/compadres en las ceremonias de bautismo, es de ellos de quien nos dicen sus nombres, afiliación, profesión, naturaleza..., de los padres del bautizado/a simplemente nos dicen "hijo de... y su mujer". Queremos entender que esta disposición se debe a que eran los padrinos los que llevaban a la pila bautismal a ese recién nacido y a la importancia que ellos tenían en el futuro de criatura que era bautizada, como así lo hacían constar los párrocos en las partidas, advirtiéndoles del parentesco espiritual y las obligaciones que contraían.

No será hasta mediados del siglo XVIII cuando se ordena que en las partidas de bautismos estén incluidos los nombres de los abuelos de los bautizados/as; resulta evidente que a partir de ese momento es más fácil reconstruir la genealogía de las familias.



Quinque Libri de Ayora 1732-1756, folio 284v

La emigración de las familias a otras poblaciones en busca de trabajo lo vemos por los bautismos de los hijos, es muy habitual ver una familia con hijos nacidos en varios pueblos de la misma comarca, incluso, podemos intuir las posibles actividades que realizaba una persona, como es el caso de los jornaleros que se desplazaban en busca del sustento cuando en sus lugares terminaba la temporada-, simplemente, mirando los meses en que nacían los hijos.



Los niños expósitos

Debemos presentar un apartado dedicado a “los niños expósitos”. Niños de padres desconocidos que eran abandonados por sus progenitores por distintas razones, pero dejados en lugares donde pudieran ser fácilmente localizados. Eran en realidad niños “expuestos” para que alguien los encontrará rápidamente. De ahí el nombre de “expósitos”. En numerosas ocasiones eran llevados a los hospitales o simplemente nacían allí. Estos niños se bautizaban enseguida, “sub conditione”, en ocasiones era la propia comadrona la que administraba el sacramento si el riesgo de fallecimiento era evidente. Después se buscaba un ama de cría y posteriormente eran llevados a la inclusa o casa cuna. También eran llamados “niños de la piedra” por ser algunos de ellos abandonados en el torno de la parroquia o del convento (ver imagen).



Recinto religioso con su torno de piedra junto a la puerta

A estos niños se les ponía un nombre que normalmente correspondía al patrón, el santo del día, el de la advocación de la parroquia e incluso el del propio párroco y como apellido llevarían “Expósito”. Este apellido estaba bastante generalizado y algunos párrocos, para evitar el estigma que suponía llevar ese apellido tenían otra costumbre: poner como

apellido el nombre de algún santo, así encontramos San Juan, San Pedro, Santa Maria, Santa Ana, San Andrés, etc., o nombres de poblaciones como Valencia, Zaragoza, Cuenca, Jerez, etc. Muchos son los genealogistas que estudian un apellido dando por bueno que este se debe a la naturaleza del personaje y en realidad acaban descubriendo que se trata de un apellido de expósitos. Hemos visto apellidos tan rimbombantes como “Jerez de la Frontera” ó “Alcázar de San Juan”.

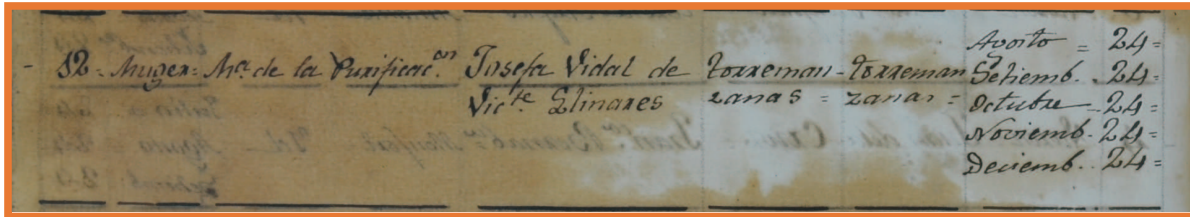
Como ejemplo tomaremos los registros de bautismos de la Colegiata de Xátiva. El primer hijo de padres desconocidos lo tenemos referenciado en el 1569 con el apellido Expósito y no será hasta a partir del 1822 que serán llamados Sanfelix, por el patrón de dicha villa.

Las amas de cría

En las familias del pueblo llano, todos los miembros colaboraban en lo que podían, incluso las madres que amantaban a sus hijos se ofrecían a criar a otro bebé, eran las llamadas “amas de cría” que la Iglesia les entregaba un dinero por cría, vemos en Jijona una relación de los pagos efectuados a estas mujeres y a mediados del siglo XIX cobraban unos 24/30 reales al mes, teniendo en cuenta que en ese tiempo un jornalero podía cobrar al mes 85/90 reales, era una buena ayuda.



Archivo parroquial de Xixona, libro de Beneficencia año 1841



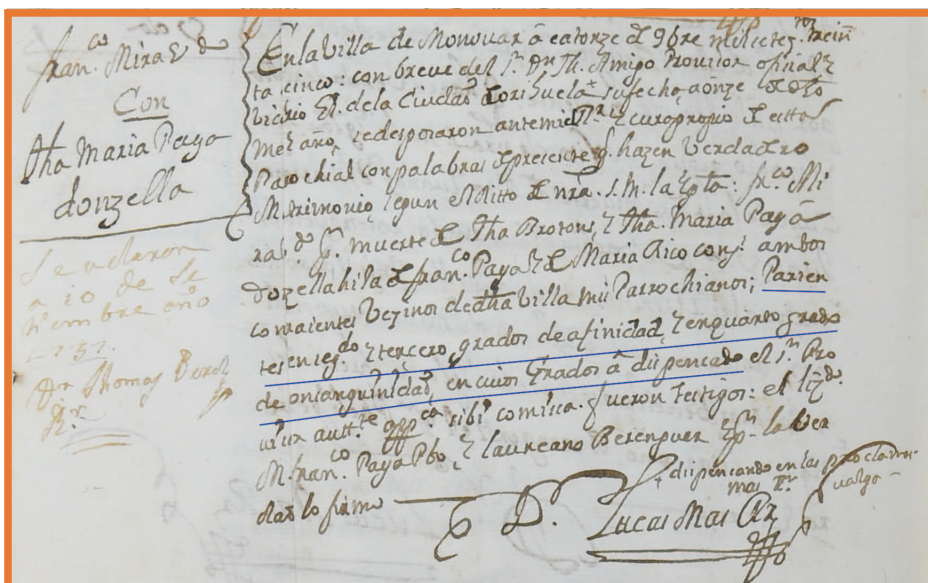
Nos paramos un momento para relatar lo que podemos ver en los libros de excomulgados y así hacernos una idea de las creencias y actitudes de la época. Ciertamente es que en estos libros pocas o muy pocas anotaciones vemos, pero “haberlas haylas”.

Nos abre los ojos a la forma de vivir y sus costumbres cuando leemos que un hombre tuvo que recurrir al párroco para que obligara a su recién esposa a cumplir con el deber del matrimonio y compartir lecho con él, su marido. Parece que la joven no desistía de su negativa y por esa razón fue avisada y excomulgada varias veces, entendemos que las absoluciones subsiguientes eran debido a promesas de la joven de cumplir y que luego no llevaba a cabo. Al dejar de leer sobre el tema, entendemos que la joven por fin cumplió con su promesa y deber y compartió lecho nupcial con su esposo.

O... un vecino que habiendo sido nombrado albacea de su hermano y cuñada, no cumplía con sus últimos deseos, abonando a la Iglesia determinadas libras por las misas realizadas. Fueron varios y largos meses los que este vecino permaneció en el libro de excomulgados hasta que desaparecieron esas anotaciones, no sabemos si por el cumplimiento de aquellas últimas voluntades o por el fallecimiento del propio vecino.

Los matrimonios

Los contratos matrimoniales no solo existían en la nobleza, también en pueblo llano. Muchas veces hemos oído “los hijos venían con un pan debajo del brazo”; los chicos eran una gran ayuda para la familia, en la casa, en el campo, eran considerados mano de obra. Las chicas eran educadas



Monovar libro de Matrimonios-1723_1754 folio 148v (El contrayente había quedado viudo hacía 4 meses con 7 hijos de 2 a 17 años).

Para ser mujeres y madres y en cuanto había una oportunidad los padres las comprometían en matrimonio y siempre buscando el beneficio familiar. Muchas eran niñas, las vemos contrayendo matrimonio con tan solo 14 o 16 años. Decimos que eran niñas, pero con experiencia, ya en casa de sus padres habían aprendido a llevar la casa y cuidando de sus hermanos menores.

Por Mamen Enríquez Sánchez-Gómez



La celebración de un matrimonio por amor es un lujo de la actualidad, en siglos anteriores los matrimonios eran por conveniencia. Las mujeres aportaban una dote al matrimonio.

Lamentablemente era habitual que una mujer falleciera tras un parto, esto era provocado por una mala alimentación, la falta de control médico, la escasez de higiene y agua corriente en las casas, dejando al marido solo y con varios hijos pequeños. Estas circunstancias llevaban a que una cuñada se hiciera cargo del cuidado de esa casa y los niños, las voces del pueblo se levantaban y las malas lenguas corrían de boca en boca; estaba mal visto que una doncella pasara horas en casa de un hombre, lo que se arreglaba con un nuevo matrimonio dispensado por afinidad. Los matrimonios entre familiares directos requerían una dispensa por consanguinidad. En los pueblos pequeños había, quizás, un exceso de endogamia.

Otra costumbre en los matrimonios; son los matrimonios relacionados con los oficios. Las doncellas se casaban con mozos de profesión relacionada con la de su padre. Un estudio realizado por Ricardo Sicluna en Xàtiva nos detalla:

El linaje Beyta- Sarriamasa, eran canteros y siete generaciones después siguen contrayendo matrimonio entre los de la misma profesión. El linaje Gozalvo-Sanchis, tras 5 generaciones siguen siendo plateros. El linaje Soler-Quiles siete generaciones de maestros de albañil.

Las defunciones

Nos asombra ver la cantidad de bebés fallecidos en los meses de verano y las causas de la muerte nos apunta por ejemplo "la dentición". Hoy en día nos llevamos las manos a la cabeza y nos preguntamos, pero... ¿cómo puede ser que un bebé fallezca por la dentición? Lo que realmente causaba la muerte eran las diarreas y deshidratación. En este punto debemos considerar que no había agua corriente en las casas, a la que se tenía acceso no siempre era potable y, además se desconocía la importancia de la misma y de la higiene para la propia salud.

Un ejemplo: En el archivo parroquial de Torrevieja, en el libro de difuntos encontramos 174 registros que corresponden al año 1870 y en ese mismo año en el libro de defunciones de párvulos contabilizamos 97 niños/as fallecidos, lo que nos da idea de la gran mortalidad infantil que azotaba a aquellas buenas gentes.

También encontramos como otra causa de muerte entre los bebés, la inanición. Hay que tener en cuenta que no había alternativa a la leche materna, si una madre no la tenía o era escasa, se tenía que recurrir a un ama de cría ó la criatura estaba condenada. En épocas de hambruna esto era harto frecuente, ¿pensáis que esas mujeres que poco tenían para llevarse a la boca podían ser capaces de amamantar a esos bebés? En más ocasiones de las que nos gustar leer, vemos cómo hay familias que van perdiendo a sus hijos, familias que han bautizado 10 hijos y solo 3 llegan a la edad adulta. Esto nos da un conocimiento de cómo vivían esas familias y sus circunstancias, la demografía, estadísticas de las causas de fallecimientos y en qué épocas....

Otro ejemplo: En el citado archivo parroquial de Torrevieja, en el libro de Defunciones de párvulos de 1870 podemos comprobar que en los meses de frío de enero a abril leemos 14 niños fallecidos y por el contrario en los meses de calor de julio a septiembre contabilizamos 43 niños fallecidos, cuando quizás actualmente, el sentido común nos haga suponer lo contrario.



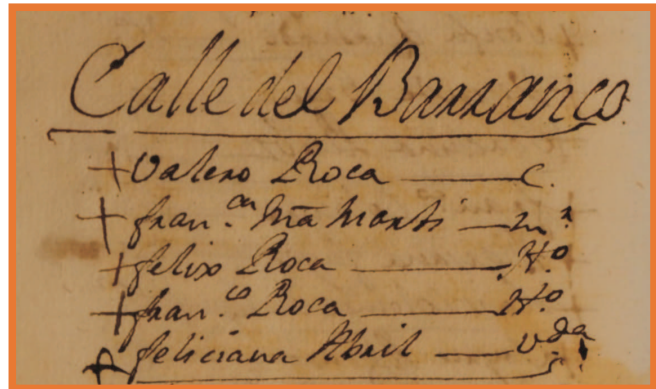
Matrículas Pascuales

Las Matrículas Pascuales, también llamados censos parroquiales. En estos cuadernos eran anotados todos los miembros de la familia en su cumplimiento con la confesión y comunión por Pascua. Este documento nos muestra las personas que vivían en la misma casa y, así, podemos comprobar cómo ha cambiado la forma de entender la familia desde entonces hasta nuestros días, el matrimonio con sus hijos vivían, a veces varias familias compartiendo techo.

Las rogativas

Especial emoción me produce lo que vamos a relatar. Sabido es por todos que guerras, conflictos, desastres naturales como las sequías han apaleado a la población que ya de por sí no estaba exenta de precariedad en sus vidas y sus familias.

En los libros parroquiales encontramos anotadas "las rogativas". Estas rogativas, eran procesiones de oraciones públicas que realizaban los habitantes de un pueblo acompañados del señor párroco y la imagen de su patrón o santo para pedir a dios la conservación de los bienes de la tierra y la gracia de estar libres de los azotes y desgracias.



Archivo de la Colegiata de Xàtiva. Matrícula Pascual de 1757.



Procesión en rogativa

Aquí tenemos dos ejemplos de la villa de Planes y comprenderemos lo que sufrían los parroquianos.

♦ En la parroquia de Planes y en doce de mayo de 1816 de orden de Don Mateo Miranda, alcalde de esta villa y de los SS del ayuntamiento se bajo a la parroquia la imagen del Santísimo Cristo en procesión de rogativa por falta de agua. En el mismo día se puso a llover estando antes el tiempo muy sereno. En el día 16, día cinco de la Novena, se movió tal tempestad de truenos, que llovió en tanta copia que se regó todo el termino a

Satisfacción y contento de todos los de la villa, atribuyéndolo a milagro del Santísimo Cristo. Y por ser así lo firmaron el cura y SS del ayuntamiento. Y en Acción de Gracias misa que canto el P. Luis Andrés, sermón y procesión. (QL- 71808-1828 folio 313 vto).

♦ En la parroquia de Planes el día veintiocho de octubre de 1811 se bajo a la parroquia la imagen del Santísimo Cristo a San Cristóbal en rogativa para que no invadiesen los franceses el Reino de Valencia y en 5 de octubre (fiesta del Santísimo Cristo) de 1813 se restituyo a su ermita en acción de Gracias por haber arrojado a los franceses del Reino de Valencia. Y se le construyo una diadema de plata este día que costearon el Doctor D Josef Monzo cura de esta parroquia y D^a Ignacia Andrés. (Quinque Libre 1808-1828 folio 314)



El patrón o patrona de la villa

Y no olvidemos una pregunta que alguna vez nos hemos podido hacer. Y que vemos incluidos en las anotaciones de los libros parroquiales.

- ¿Porque esta villa tiene este patrón?

Aquí encontramos un par de ejemplos

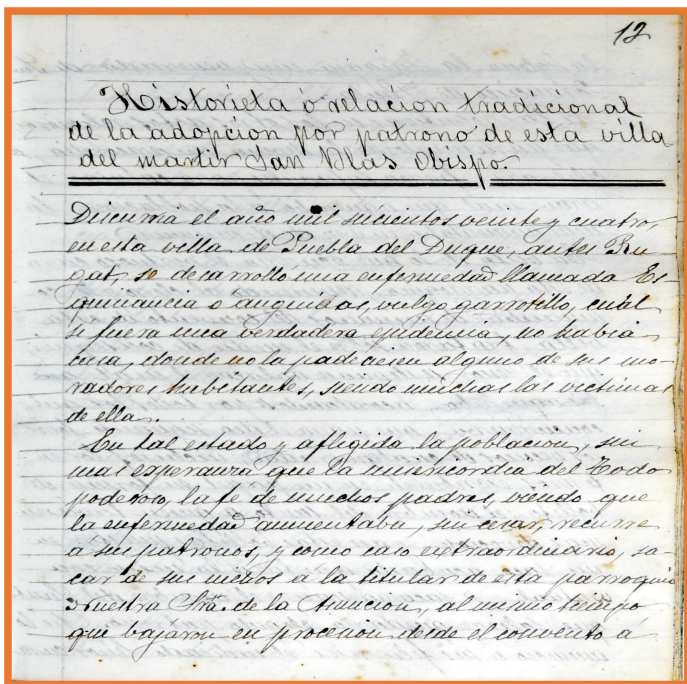
- ¿Porque San Miguel es patrón de Salem, Valencia?

En el Quinque Libri de 1684-1754 folio 1 de dicha parroquia se nos cuenta:

En 1694 "muchas enfermedades y contagiosas, por ser calenturas que les privaba los sentidos en continente con delirios, de que murieron quatro en breves días y ocho sacramentados en este mismo espacio de tiempo de la qual aflixion se movió este lugar a buscar los remedios divinos....con que resolvieron votar un santo, invocando su protección..

El párroco antes de la votación les aviso que eso no se podría quitar y que sus sucesores quedarían obligados a guardarle como el día de Navidad.

Se realizó la votación y así fue como el 13 de septiembre de 1694 se votó y "salió por suerte el Arcángel San Miguel". Esa misma noche murió por motivo del contagio el mozo Josef Alborc y después cesaron las enfermedades, ninguno murió más, teniéndose la sanación por milagrosa.



¿Cómo nombraron en La Pobla del Duc a su patrón? Fue elegido un santo que nadie decía conocer.

En el libro de Curiosidades de esta población, en el folio 13, encontramos "La historieta o relación tradicional de la adopción por patrono de esta villa del mártir San Blas Obispo".

En el año 1624 se reunió el párroco con las autoridades y sus habitantes, estaban sufriendo una enfermedad que la padecían y fallecían muchos habitantes de la villa y pensaban podría tratarse de una epidemia: "esquinancia".

Detalle de "La historieta o relación tradicional de la adopción por patrono de esta villa del mártir San Blas Obispo"

Hicieron varias rogativas con la imagen venerada de San Francisco de Asís y no obteniendo los resultados deseados, pues parecía que la enfermedad se agravaba entre los habitantes de la villa, pensaron en que no tenían patrón que los protegiese, para lo cual se citó a todos los habitantes para que anotaran en un papel el nombre del santo de su devoción e introdujeron todas las boletos en un saco. El párroco llamo a un niño de 6 años y le pidió que extrajera un boleto del saco y acordaron que el nombre que saliera seria el patrón.

El niño, mano inocente, extrajo un boleto de los cerca de 500 que había en el saco. *Blas, obispo de Sebaste*, fue el nombre que estaba escrito en el boleto elegido. Todos alegaron no conocer ese



nombre ni ser Santo de su devoción y que nadie había escrito ese boleto, se decidió volver a sacar otro boleto y el niño volvió a sacar un boleto con el mismo nombre "Blas, obispo de Sebaste", hasta tres veces se repitió la votación y siempre con el mismo resultado, tras lo cual, el nombramiento fue recibido con clamor. Esto fue tomado como una señal divina y desde entonces San Blas es venerado como patrón del pueblo.

Desde ese 4 de septiembre de 1624 todos los reconocieron como su patrón y no volvió a producirse muerte alguna.

Otros libros que nos ayudan a comprender como vivían las gentes de los pueblos son:

Cofradías, en estos vemos cómo la tradición permanece viva; hasta tres generaciones podemos contar como cofrades y hermanos de las órdenes.

Visitas Pastorales, en estos leemos la real historia de la propia Iglesia, con las visitas del Obispo y los inventarios de ornamentos, retablos etc., que se realizaban, mostrándonos las donaciones de los parroquianos a su Iglesia.

Actas Capitulares, estos libros nos relatan los acuerdos que toma el capítulo, que suele ser el capítulo de una colegiata, el capítulo de todos los curas y beneficiados de la parroquia. En ocasiones leemos acuerdos con las Diócesis.

Cláusulas testamentarias: constancia escrita de lo que los parroquianos dejaban por el bien de su alma, cuantas misas cantadas, rezadas deseaban y sus albaceas, etc.

Racionales: en ellos vemos las cuentas de la parroquia conforme a las anteriormente mencionadas cláusulas testamentarias, etc.

Libros de juntas parroquiales, correspondencia, memoria parroquial, ermitas, homilias, beneficios, amortización, donaciones, cabreves y un largo etc.

Con este pequeño esbozo, se entiende la gran importancia de estos libros para el conocimiento de la historia de los pueblos y sus gentes, y la necesidad imperiosa de la conservación de los mismos.



2. La digitalización

Un día, tras sufrir un accidente y guardando el reposo por prescripción facultativa, empecé a interesarme por la historia de mi familia; en un principio lo tuve fácil, mi abuelito me había dejado muchos recuerdos y memorias... Pero eso me causó una necesidad de saber más. Quería conocer bien a mis ancestros y eso me llevó a consultar los libros parroquiales en busca de esa ansiada información. Fue entonces, al sentir y oler esos libros escritos y custodiados por la Iglesia con una antigüedad de varios siglos, cuando entendí la necesidad de protegerlos del deterioro natural por el uso.

A lo largo de varios años he podido ver las vicisitudes por el que han tenido que pasar los fondos parroquiales, inundaciones, guerras, incendios, humedades, vandalismo y el temido mal uso del personal que accede a ellos. Y sabiendo que no existe ninguna copia de esos documentos, el temor crecía en mí.

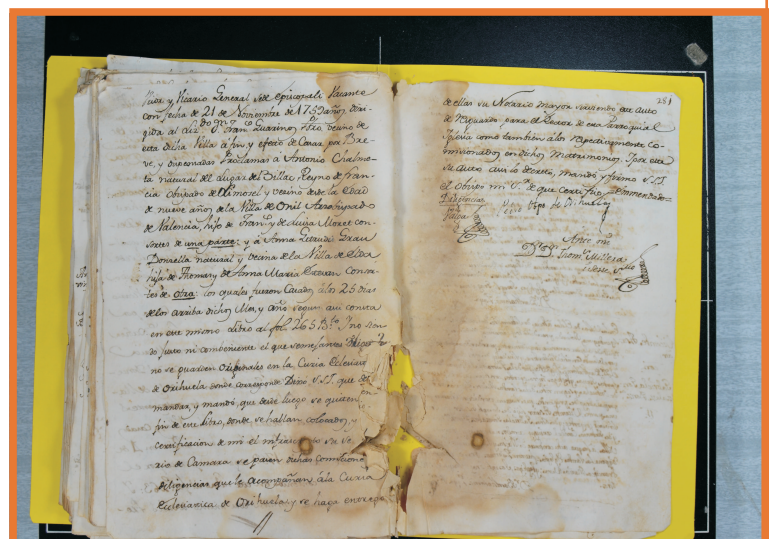
Copio unos ejemplos de lo anteriormente descrito.



Quinque Libre de San Roque de Oliva 1762-1777 folio 540.

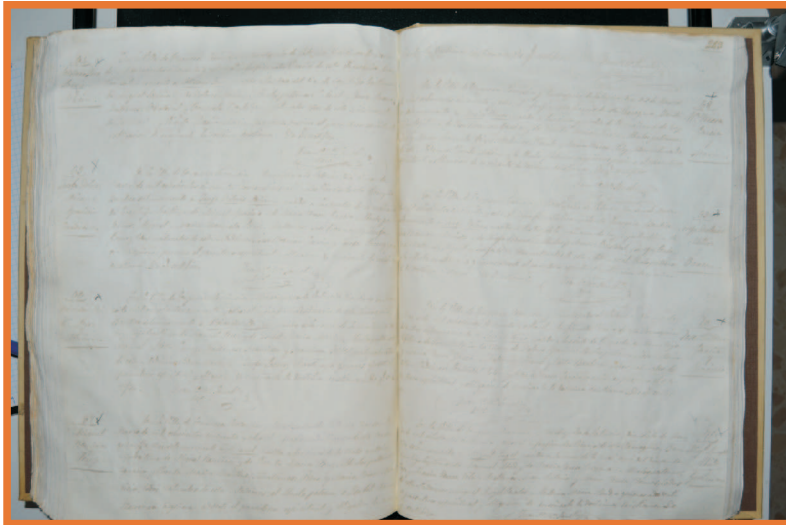
Este libro junto con otros, fue escondido para protegerlo en la guerra civil, en un pozo abierto tapados con un saco.

Se salvó de la guerra, pero sufrió la acción de los bichos de la humedad. Así consta en la memoria de la parroquia.



Libro de matrimonios de Elda 1744-1761 folio 281.

La Iglesia sufrió un incendio y algunos libros padecieron el fuego y el agua.



Libro de Bautismos de Enguera 1851-1858 folio 243.

Algunos libros perdieron prácticamente la letra a causa de una inundación, gracias a un tratamiento de la fotografía y luz ultravioleta se consiguió recuperar parte de la escritura.

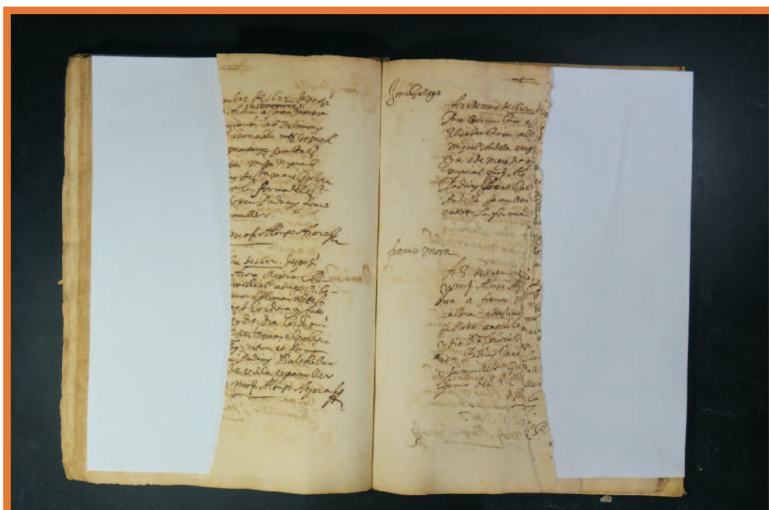
Libro de bautismos de Santa María de Játiva 1560-1569 folio 7.

Libro que ha padecido los efectos de la tinta en el tiempo.



Libro de matrimonios de Callosa de Segura 1596-1637 folio, después del nº 55.

Algunos libros después de pasar por las manos de algunas personas, los indeseables vándalos.





Después de mostrar estos ejemplos se entenderá mi temor -temor que, por supuesto, la Iglesia también comparte- y, obviamente, la preocupación de cómo salvar y proteger esos documentos.

Afortunadamente, la tecnología nos brinda una solución, la foto-digitalización, que, además de proporcionar una copia de esos documentos, evita el uso de los originales. Pero de todos es sabido que el coste que representa tan ardua tarea es prohibitivo.

Se me encendió la luz, yo me ofrecería voluntaria para llevar a cabo esa empresa y con esta idea me presenté ante Xavier Serra Estellés, responsable del Servicio Diocesano de Archivos Parroquiales del Arzobispado de Valencia.

Tuve que esperar un tiempo para una respuesta afirmativa, pero deje bien expuesta mi intención "permítanme hacer lo que yo quiero y lo haré bajo sus normas". Mientras tanto y siempre acompañada de Rafael, fuimos haciendo poco a poco lo que buenamente nos dejaban algunos párrocos y al mismo tiempo iba ganándome la confianza de la curia. Los señores párrocos estaban muy contentos y hablaban bien de mi trato y responsabilidad.

Desde el primer día tuve la confianza de la mano de Xavier Serra, formamos un buen equipo. Xavier ya estaba en el proyecto de la digitalización de los libros, en ese momento contaba con la colaboración de Teresa, ella trabaja en el archivo y fotografías los libros que se trasladan para tal fin. Y Rafael y yo empezamos formalmente a colaborar con el proyecto de la Diócesis de Valencia para digitalizar el fondo documental histórico de las parroquias. Nosotros somos los que realizamos el trabajo de campo, acudimos a las parroquias que tienen un archivo importante y se desaconseja el traslado del gran volumen de documentos.

Un día, Don Rafael, obispo de la Diócesis de Orihuela visitó el archivo Diocesano de Valencia y quedo asombrado del trabajo que allí estábamos realizando, y comentó que también quería hacerlo en las parroquias de su Diócesis. Xavier le dio mi contacto y en menos de un mes ya estábamos alternando nuestras visitas a las parroquias de Valencia y Orihuela-Alicante.

Nosotros poníamos toda nuestra ilusión, pero enseguida nos dimos cuenta de que eso no era suficiente; poníamos nuestro tiempo, nuestro trabajo y nuestras ganas, pero claro eso era fácil, no costaba dinero. Necesitábamos unos buenos equipos fotográficos e informáticos y cubrir los costos que ocasionaban los desplazamientos y otros gastos en general, y nosotros no teníamos posibles.

Así fue como nació la Asociación Raíces Reino de Valencia. Creamos una asociación sin ánimo de lucro para sufragar esos gastos, fueron muchos los amigos que decidieron que con una pequeña aportación al año de 20€ ayudarían a hacer realidad ese sueño y colaborar con el proyecto de la Diócesis de Valencia y Orihuela-Alicante.

Ese año del 2012, mi cumpleaños fue muy especial. Felipe un gran amigo que siempre creyó en el trabajo de equipo, me reglo dos cámaras de fotos y a partir de ese momento trabajábamos con mucha mejor calidad y comodidad, lo que aumentaba el ritmo de trabajo. Mi cámara en concreto al cumplir un año ya tenía realizadas más de 400.000 capturas.

A día de hoy, agosto de 2014 ya tenemos terminadas 195 parroquias de Valencia y 67 de Orihuela-Alicante.



Pero el trabajo de los miembros de la asociación no se quedaría exclusivamente en la aportación económica; ellos querían participar activamente, así que iniciamos el trabajo de indexación que consiste en anotar los índices sacramentales y subirlos a una base de datos on-line que se puede consultar en las web de la asociación y de los archivos Diocesanos correspondientes.

<http://www.raicesreindovalencia.com>

A día de hoy ya suman un total de:

Parroquias 169
Libros 2.672
Registros **2.103.000**

En la web del Servicio Diocesano de Archivos Parroquiales del Arzobispado de Valencia (SDAP) se puede consultar el inventario de los fondos digitalizados, el inventario de los fondos parroquiales y los índices sacramentales en formato base de datos.

<http://www.arxparrvalencia.org>

Y seguimos trabajando para generaciones futuras y el patrimonio documental eclesiástico.

Quiero agradecer a los amantes de la historia de sus familias y protectores del patrimonio de la Iglesia con su colaboración incondicional, a Xavier Serra responsable del SDAP, Ramón Fita director del archivo Diocesano de Valencia, José Antonio Martínez, director del archivo Diocesano de Orihuela-Alicante y no podemos olvidar el apoyo que siempre ha estado a nuestro lado de Carlos Osoro, Arzobispo de Valencia.

Y como soy yo quien escribo me permito agradecer a Rafael Martínez que siempre ha estado a mi lado, nunca me dijo que no.



www.raicesreinovalencia.com

*Seguimos trabajando por vosotros,
con vosotros y para todos.
Gracias.*

*Para colaborar en la revista digital,
sólo tienes que enviar tu escrito a
mamen@raicesreinovalencia.com,
y recuerda que puedes hacerlo en
cualquier lengua*



Edita: Raíces Reino de Valencia.
www.raicesreinovalencia.com

© De los contenidos sus autores, de la edición Raíces Reino de Valencia.

No se permite la reproducción de los contenidos de esta publicación sin permiso de sus autores.

La publicación no se responsabiliza de los datos y opiniones incluidos en los artículos firmados por sus autores.